

El conseller de Sanidad ha firmado un convenio con los Colegios de Médicos para la realización del Programa de Atención Integral del Médico Enfermo (PAIME)

Rambla: “El PAIME permite ofrecer atención sanitaria a los facultativos manteniendo la confidencialidad”

- Rambla: “Desde la conselleria de Sanidad pretendemos realizar una labor preventiva, además de asistencial, dirigida al personal sanitario”
- La Generalitat destinará 130.000 euros para la realización de este proyecto durante el año 2006

Valencia (15-11-05)-. El conseller de Sanidad, Vicente Rambla, ha firmado esta mañana un convenio de colaboración con los representantes de los Colegios de Médicos de la Comunidad Valenciana, José Antonio Herranz, Vicente Alapont y Ricardo Ferré, para la realización del programa de Atención Integral del Médico Enfermo (PAIME).

Durante su intervención, el titular de la conselleria de Sanidad ha destacado que “se trata de una iniciativa dirigida a los profesionales sanitarios que padecen algún tipo de adicción. El objetivo es ofrecerles atención sanitaria, tanto ambulatoria como hospitalaria, manteniendo la confidencialidad y la privacidad”.

En este sentido, el conseller ha manifestado que “aunque las redes asistenciales públicas disponen de los medios adecuados para la atención, el hecho de que el afectado sea un facultativo puede tener connotaciones negativas para el desarrollo de su labor, por lo tanto es necesario llevar a cabo este programa a través del cual se garantiza un

tratamiento confidencial, con el objetivo de ayudarlo de forma privada y discreta”.

Por lo tanto, ha señalado Rambla “se trata de una oferta de confidencialidad al personal sanitario que deriva de la demanda de los Colegios de Médicos de ofrecer al personal sanitario apoyo, cuidados y tratamiento de determinadas enfermedades de forma eficaz, a través de un clima de discreción y protección al médico enfermo sin menoscabo de la profesión médica, tanto del enfermo como del profesional médico”.

Esta actuación se enmarca dentro de la creación de programas específicos dirigidos a la población con adicción, pero de forma específica dirigida a los posibles casos entre el personal sanitario. Según ha manifestado el conseller de Sanidad “se trata de una actuación que ya está generalizada en la mayoría de Comunidades Autónomas”.

En este sentido, el conseller de Sanidad ha manifestado que “la Generalitat destinará un total de 130.000 en los presupuestos del año 2006 para su puesta en marcha”. De esta manera, se va a llevar a cabo una labor de divulgación del programa a los profesionales médicos en los tres Colegios Médicos, con la finalidad de que sus colegiados conozcan la posibilidad de tratamientos ante diversas adicciones o enfermedades.

Ampliación a otros colectivos

Asimismo, Rambla ha señalado que “esta iniciativa se va a ampliar a otros colectivos, como el colectivo de enfermería u otros colectivos de profesionales que desarrollen una actividad con importante trascendencia social, y que requiera el tratamiento de esos trastornos adictivos un mayor nivel de confidencialidad o de privacidad”.

Finalmente, el conseller de Sanidad ha destacado que “desde la conselleria de Sanidad lo que pretendemos, además de llevar a cabo una labor asistencial, es realizar una labor preventiva. El objetivo es

Actualitat del Consell

poner a disposición del profesional sanitario una medida preventiva para evitar cualquier problema que pueda surgir”.

